

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DEISASA S.A. CELEBRADA EL DIA 6 DE ABRIL DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de abril del Dos Mil Trece, siendo las 9h00 horas, en las oficinas de la Compañía DEISASA S.A., situadas en la Av. 9 de Octubre 411 y Chile, Piso 4, se reúnen las siguientes personas: ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, por sus propios derechos, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

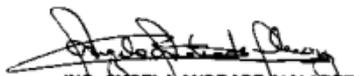
Preside la Junta, la Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, y actúa como Secretaria Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, la Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, Secretaria de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, sin previa convocatoria, la misma que deberá tratar los siguientes Puntos del Orden del Día: 1) Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2012.

Acto seguido, la Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, Secretaria, pide tratar y aprobar el punto 1) del Orden del día, para de esta forma presentar los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico 2012, poniendo a consideración de la Sala dichos Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.

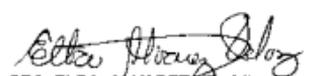
Posteriormente, aprueban y ratifican todo lo actuado, quedando de esta forma aprobado y sin modificaciones los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego, la Presidenta de la sesión, Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía DEISASA S.A.

No habiendo otro punto que tratar, la Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, Presidenta de la Sesión, concede un receso para que la Secretaria la Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 11h15 del día sábado 6 de abril del 2013, firmando para constancia del acto la Presidenta de la Sesión Ing. ANGELA CELIA ANDRADE ALVAREZ, y la suscrita secretaria Sra. ELBA AURORA CONSUELO ALVAREZ VELOZ.



ING. ANGELA ANDRADE ALVAREZ
PRESIDENTA DE LA SESION
PROPIETARIO DE 796 ACCIONES



SRA. ELBA ALVAREZ VELOZ
SECRETARIA DE LA SESION
PROPIETARIO DE 4 ACCIONES